



19 de octubre de 2021  
**Circular R-63-2021**

## A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Estimados (as) señores (as):

Reciban un cordial saludo de mi parte. En seguimiento a la resolución R-240-2021 y la circular R-61-2021 sobre la obligatoriedad de la vacunación en el personal de la Universidad de Costa Rica, me permito comunicarles que se amplía el plazo para presentar la declaración a través de Portal UCR hasta el lunes 25 de octubre de 2021. Es importante recalcar que esta declaración es obligatoria para todas las personas funcionarias de la institución. En cuanto a la validación, las jefaturas podrán completarla hasta el miércoles 27 de octubre de 2021.

Asimismo, hago un especial llamado a las jefaturas para que designen al menos una persona en cada unidad académica que pueda brindar apoyo a cualquier persona funcionaria que no haya podido completar la declaración en línea por cuenta propia.

Atentamente,

UCR | Firmado  
digitalmente

Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta  
Rector

MBG

C. Archivo



Año de las Universidades Públicas  
por la conectividad como  
derecho humano universal

BICENTENARIO DE LA  
INDEPENDENCIA DE COSTA RICA